

# EL COMERCIO

Año XXXIII.

CADIZ 17 DE MARZO DE 1875.

En la imposibilidad de discutir hoy cuestiones políticas de verdadera importancia, porque el estado del país apenas permite otra cosa que pensar en la guerra civil y en los medios de acabar con ella, ha sido durante muchos días un tema utilizable para los periódicos la actitud de los constitucionales, respecto a la monarquía y al gobierno, y esto ha favorecido no poco a los constitucionales mismos, en cuanto les ha dado una importancia con que ciertamente no contaban, presentando lo que hacen ó dejan de hacer en uno ó otro sentido, como objeto de impaciente curiosidad para todos los partidos y aun para toda la nación.

La prensa, empero, empieza a cansarse de tratar y llevar diariamente unos mismos nombres, a propósito de las reuniones y conferencias de los constitucionales, porque ya se ve claro que lo que hay en todo esto es simplemente la imposibilidad en que los amigos de *La Iberia* se encuentran de ponerse de acuerdo para adoptar una resolución cualquiera.

*La Bandera Española* dice que han fracasado los proyectos de avenencia entre los partidarios de la situación anterior al 31 de Diciembre, lo qual equivale a declarar que los hombres políticos que han estado y acaso están todavía al lado de Sagasta no han acertado a convenir en una fórmula que determine su situación al lado ó en frente del actual orden de cosas.

Ni cómo habían de convenir en esto, si hay por lo menos cuatro tendencias diferentes en lo que se llama partido constitucional, cuatro tendencias cada una de las cuales va por un lado diferente que las demás?

Hay en primer lugar la tendencia de los que no han esperado a que el partido hable para ofrecer sus homenajes de adhesión a la monarquía. Pocos ó muchos los que han hecho esto, su actitud está perfectamente definida. Obran por su propia cuenta y no se cuidan para nada de las resoluciones de sus amigos.

Viene luego la tendencia de los que quieren seguir ese mismo camino, pero no individualmente, sino en cuerpo, digamos así, entrando el partido en la situación, con su bandera desplegada al viento y esplicando su resolución como una consecuencia rigurosamente lógica de los principios monárquicos que siempre ha profesado.

Sigue la tercera tendencia que es la de los hábiles, ó mejor dicho, la de los que se creen hábiles por el hecho solo de confundir la habilidad con la travesura. Este grupo no se opone abiertamente a reconocer la monarquía, pero pretende hacerlo con ciertas condiciones, ó mas bien con una condición, con la condición de que el gobierno se aleje de los moderados y busque en cambio la alianza de los constitucionales.

La cuarta y última tendencia es la de los retraidos, en cuyo número debe contarse al Sr. Topete en primer término. Para ellos la dinastía derrocada por la revolución es de todo punto incompatible con los hombres de la revolución misma, y lo que cumple a la dignidad y á la consecuencia de los verdaderos revolucionarios es apartarse de la escena política, no conspirando

ni en 1873 ni en 1875.

Miercoles 17 de Marzo de 1875.

contra la situación, pero no prestandole tampoco apoyo condicional ni incondicional, ni éstas en el obispado

En medio de esta diversidad de pareceres, quien ha de estrañar la reserva de *La Iberia*, á la que nadie ha podido arrancar todavía declaraciones esplicativas que sean favorables ó adversas á la monarquía? Tiempo es ya, como dice *El Tiempo*, de que termine la enojosa polémica entre los constitucionales, y de que la prensa la abandone, para no aumentar la vanidosa jactancia de los que, aun dentro de la legalidad, quieren adquirir la importancia real que les falta, con la ficticia que les concede tanto hablar de ciertos nombres y tanto ocuparse de la actitud y conducta de un periódico que, después de todo, y aun representando al partido constitucional, está lejos de poder ejercer gran influencia en la opinión general del país.

Perseveren, en buen hora, los constitucionales en su reserva. Todo lo que conseguirán con ese sistema es andarse como partido y reconocer, por tanto, su impotencia.

La intención republicana de que nos ha dado noticia el telégrafo ha tenido lugar en la provincia de Valencia y no en la Mancha como equivocadamente se dijo en nuestro artículo de ayer.

*El Diario Español* contesta á los impacientes que se figuraban ó que pretendían hacer creer á los demás que inmediatamente después de hecha la restauración se obtendría la paz y el restablecimiento del crédito nacional, siendo así que han pasado dos meses sin que esos beneficios se hayan alcanzado. Poco trabajo le cuesta á *El Diario* demostrar la mala fe de los que así discurren: en el breve espacio de dos meses, que en la vida de un pueblo no equivale siquiera á un segundo, no es posible obtener una transformación instantánea y completa ni cicatrizar heridas tan profundas y dolorosas en espacio tan corto.

El mal era muy grande, dice nuestro colega, y, por eficaz y maravillosa que sea la medicina, es imposible que un pueblo tan enfermo y dolorido recobre instantáneamente la salud y en su demacrado rostro se vean las señales de la más perfecta robustez. A los que imaginan que en el breve espacio de dos meses puede terminarse una guerra civil que había tomado tan alarmantes proporciones, les rogamos que se paren un momento á considerar la fuerza y robustez que había adquirido la insurrección carlista, favorecida por los desaciertos de los pasados gobiernos, por la incuria y abandono de los unos, por las imprudencias de los otros, por las encarnadas discordias de los liberales, y por aquella anarquía, más veces mansa y otras veces borrascosa, que se había apoderado de toda la nación.

Dos años ó algo más han tenido los carlistas para organizarse, para equiparse, para procurarse armamento, para instruir á sus batallones y disciplinarlos, para convertir á sus reclutas en veteranos, para ocupar aquellos pueblos y aquellas comarcas que les ofrecen mejores condiciones estratégicas y formidables baluartes.

Un ejército de esa manera aguerrido

y organizado, que conoce á patíos el país que pisa y cuenta con el apoyo y con los recursos de las provincias en que se establece, no puede ser vencido y aniquilado en el breve espacio de dos meses y en la más rigurosa estación del invierno. Bastante se ha conseguido en las últimas y gloriosas operaciones militares con arrejarse de la rica comarca que limita el Argar. Hoy está moralmente quebrantado; sus recursos materiales

se van agotando; tiene frente á si un ejército animoso, entusiasta por la causa que defiende, y perfectamente instruido y organizado. El éxito no es dudoso, y el desenlace lo tiene todo el mundo previsto. El carlismo será vencido en sus últimas trincheras y la monarquía constitucional dará á España la paz que de ha prometido; eso no hay que dudarlo.

Con la cuestión de la guerra van fatalmente engaladas las cuestiones humanitarias y políticas, y mientras la una no se resuelva de una manera satisfactoria, imposible es resolver las demás. Dice *La Epoca* que Cabrera, Carasa, Polo, Aguirre y otros muchos que dieron siempre muestras de adhesión á los principios que creían representados por el carlismo, que por él derramaron su sangre y a él sacrificaron su existencia, y que se vieron hoy suplantados por ambiciosos o tránsfugas, no aprueban la marcha de D. Carlos ni creen que hay derecho para mantener á una nación en perpetua guerra civil.

Estas opiniones (añade) han condicionado lo que parece, y de aquí las discordias surgidas en el campo de D. Carlos, de aquí las diatribas contra Cabrera, pero de aquí también la esperanza ilusista de que por patrióticas transacciones pueda tener término una guerra que está cubriendo el país de luto y sangre. Serán ilusorias estas esperanzas, podrán mas el despecho y la terquedad en dano de los intereses generales. No lo sabemos. Pero el intento solo de aliviar los males de nuestra infeliz nación es ya un propósito digno de aplauso.

Considera probable un colega que uno de estos días aparecerá en la *Gaceta* el decreto dando la dotación de la infanta Isabel, como presunta heredera del trono, noticia (añade *La Epoca*) que, en efecto, nos parece verosímil, así como que la nación de en su día una muestra de gratitud atendiendo, como es justo, á la augusta Señora que por espacio de mas de 30 años ocupó el trono.

*El Correo Militar* pregunta si puede o no ocuparse del duque de la Torre como jefe de un partido, y si en este es licito á la vez ser militar y político con arreglo á las prescripciones establecidas.

Los constitucionales siguen reuniéndose, y *El Tiempo* habla de grandes dissidencias que han estallado entre ellos, sin que por esto se entienda que dejen de estar conformes en el punto concreto de aceptar la legalidad.

Dice un periódico que en la próxima semana se aconseja al clero la mensualidad de Febrero último.

La ciudad de Lisboa ha hecho un empréstito cubierto 55 veces. Esta es la suerte de los pueblos que disfrutan los beneficios de la paz, y sería también la nuestra, habiendo en España riquísimos germenes de producción y de transacciones mercantiles, si no hubiera partidos fanáticos que promueven turpaciones constantes.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un decreto concediendo un crédito extraordinario de 31.982 pesetas 21 céntimos, con aplicación a un capítulo adicional de la sección 8<sup>a</sup> del presupuesto corriente de *Obligaciones de los departamentos ministeriales*, y con destino a satisfacer los gastos causados en

Comun.	181.404.188	181.413.820
Bilbao	17.552.311	17.552.310
Valencia	15.639.253	15.639.250
Barcelona	20.011.280	20.000.225
Total	1.429.119	129.333.880

Comun.	181.404.188	181.413.820
Bilbao	17.552.311	17.552.310
Valencia	15.639.253	15.639.250
Barcelona	20.011.280	20.000.225
Total	1.429.119	129.333.880

las ejecuciones del capitán general de ejército D. Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero.

## ESTADISTICA GENERAL

### DEL COMERCIO DE ESPAÑA.

En el año 1873 se exportaron

Desde *La Balanza* de 1849 hasta el año de 1873, van transcurridos justos veinticinco años. Nuestras exportaciones no han cesado de ir en aumento desde entonces y así igualmente las importaciones. Cómo explicarán este fenómeno los *balancistas*? Es que hemos saldado con metálico esas diferencias? No puede ser: es imposible. La imposibilidad se demuestra con cifras.

No menos de treinta y seis mil millones de reales suman las importaciones en estos veinticinco años, y no mucho más de treinta mil millones las exportaciones: el saldo á favor del extranjero, según ese dato, ha sido de muy cerca de seis mil millones de reales. Pero ¿dónde tenemos escondido ese tesoro? Como, además de esa cantidad, hemos podido pagar nuestras crecientes contribuciones? Quién nos ha suministrado tanta plata y tanto oro?

La suma de las contribuciones durante un período de veinticinco años y la del saldo de seis mil millones de reales, elevarían el metálico existente en España á una cantidad absurdamente fabulosa. Y agregué el *balancista*, si esta de humor, lo invertido por los españoles en la compra de bienes nacionales, y lo invertido también en fomentar su propiedad, como nos lo demuestran las mismas *Balanzas* de importación y exportación, en las primeras, los que son artículos necesarios para la industria, algodón, hilazas, hierro, carbón de piedra, y en las segundas los artículos de nuestro suelo, como cereales, aceites, frutas secas, vinos y minerales.

Pues no se concibe que saquemos tanto dinero del bolsillo, tanto tesoro escondido, y que las exportaciones vayan en constante aumento desde 1849 hasta 1873, empezando en la cifra de 478 millones de reales, y llegando, por último, á la de 2.257 millones, casi quintuplicada en veinticinco años. Cómo explicarán los *balancistas*, según sus reglas y modo, este gran fenómeno? Con curiosidad nos tienen. No cesan de aumentar las importaciones, no cesan de aumentar las exportaciones. La salida de plata dese de ser constante, y hay siempre plata en España, á pesar de la *balanza* y á pesar del *billete de Banco*.

Las grandes obras públicas ejecutadas en España durante esos veinticinco años tienen su explicación en nuestros presupuestos de gastos y en el aumento de nuestra Deuda pública. Mucha parte del capital invertido en las líneas ferreas españolas, consiste á todo el mundo que ha sido extranjero y al extranjero como á ninguno consta, á los desgraciados obligacionistas muy en particular. Pero el gobierno ha prodigado subvenciones para esas obras: el gobierno ha gastado en carreteras, puertos, fáctos, en marina, en guerra. De dónde ha salido tanto dinero? preguntamos al *balancista*.

Algunos artículos de los que figuran en el cuadro de nuestra exportación, suponen necesariamente un desarrollo agrícola extraordinario. Sea ejemplo el vino.

La población, como consta de datos oficiales, ha ido en aumento desde 1849 a 1873. El consumo del vino es general en España, y como artículo barato, se encuentra al alcance, principalmente en las poblaciones rurales, de casi todo el mundo.

La exportación de este artículo en

1849 consistió en

Arrobas, Reales.

Vino de Jerez 1.429.119 100.038.120

Id. comun. 2.945.244 28.822.930

Id. Málaga 27.418 472.730

Total 4.401.781 129.333.880

A pesar del saldo que hemos pagado

al extranjero exportamos en 1873:

	Litros.	Rs. vn.
Comun . . .	181.464.488	181.446.880
Blanco . . .	6.704.177	14.228.344
Cataluña . . .	12.243.653	29.384.760
Jerez . . .	50.017.580	502.175.792
Málaga . . .	1.477.379	5.909.588
Total . . .	251.907.295	736.358.108

Mas en 1873 que en 1849 . . . 607.025.128

No pasa de 475 millones de reales el valor de la totalidad de los productos exportados en 1849, y llega el vino solo a mas de 736 millones en 1873. Quién paga los platos rotos? preguntamos. Quién paga el verdadero desvío entre la protección y la agricultura? preguntamos de buena fe a cuantos estos datos oficiales lean. La cuestión queda reducida a términos muy sencillos. La agricultura nos mantiene, paga crecidos impuestos, y ademas exporta una cantidad de productos suficiente para importar lo que bajo muchos aspectos necesitamos. Prosigamos pacientemente en la demostración. La materia da mucho de si; ofrece anchisimo, espacioso campo. Hemos escogido un terreno muy firme, estamos en una fortaleza inexpugnable. Comparemos.

1849. 1873.

	Reales.	Reales.
Vinos . . .	129.333.880	736.358.108
Aceite de oli- va . . .	28.577.051	203.514.792
Pasas . . .	27.143.817	96.147.296
Harija . . .	22.672.630	149.818.800
Corcho . . .	17.576.564	128.353.140
Aguardiente . . .	12.875.452	33.114.544
Avellanas . . .	7.931.393	17.850.684
Azafran . . .	5.001.404	25.223.680

Y además, cuánto artículo hay en la exportación de 1873 que no figura en la de 1849? Y los metales?

Clasifiquemos si no:

Si las harinas exportadas en 1873 suman reales yello, 149.000.000, el trigo pasa de 221, sumando estos dos artículos un total de 371.164.168 rs. viii.

Las frutas secas se descomponen de la manera siguiente:

Almendras . . .	28.963.420
Avellanas . . .	17.850.684
Cacahuete . . .	10.062.276
Pasas . . .	96.147.296

No clasificadas . . . 3.910.200

componiendo un total de 156.933.876 rs.

Signen las frutas verdes, ramo de comercio apenas conocido en 1849, y que en 1873 arroja el resultado siguiente:

Limones . . .	3.466.599
Naranjas . . .	41.997.360
Uvas . . .	4.563.476

Sin clasificar . . . 781.432

ó un total de 56.808.860 rs., resultando que las frutas secas y verdes suman en juntas cerca de 208 millones.

Merecen igualmente mencionarse los granos, que arrojan 15.837.660, y las legumbres una suma de 18.236.076 rs., ó sean 34.073.736 en junio.

Pero el suelo español, en la antigüedad tan ponderado, orgullo de los romanos y delicia de los árabes, guarda en sus entrañas una riqueza inagotable, siendo raro capricho de la naturaleza que existan dos Españas para su mayor gloria y porvenir, su suelo y el subsuelo, este que oculta grandes tesoros, la esperanza, lo que nos asegura grandeza cierta en los destinos de la Europa, que se cubre de hierro en sus vías y en sus construcciones civiles y navales.

Los metales y minerales se ven así representados en la exportación de 1873:

METALES	
Azogue . . .	18.035.868
Cobre . . .	7.715.952
Hierros . . .	1.888.832
Plomo . . .	157.199.204

MINERALES

Calamina . . .	9.761.020
Cobrizo . . .	83.049.072
De hierro . . .	34.563.252
Los dems . . .	9.942.980

suman 322.156.160 reales metales y minerales.

Nuestro cuadro presenta al lector lo esencial de la producción agrícola y minera. Ofrece, sobre todo, para el estudio de una cuestión importantísima (la rebaja de las tarifas), instructivas y decisivas cifras, que no podrían ser refutadas, que inclinan la balanza de la justicia y de la conveniencia del Estado del lado de la agricultura.

La revolución política y económica

sale al mismo tiempo glorificada de esta noble y ejemplar prueba que nos suministra la estadística mercantil de 1873, porque, gracias a sabias leyes que han removido obstáculos políticos, a las obras públicas, que han vencido los físicos, y a la instrucción pública, que ha dispersado muchos de los obstáculos morales que se oponían al fomento de la producción nacional como pedía Jovellanos en su Informe, ha podido quintuplicar en veinticinco años el comercio de exportación de España.

(La Política.)

Correo de noche.

MADRID 15.

La Gaceta publica hoy varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia sobre cambios del personal.

—Publica también un decreto disponiendo que, S. A. R. D. Antonio de Orleans, vuelva a ser alta en el estado mayor general del ejército con su empleo de capitán general, honores y condecoraciones.

—Por otros decretos se deja sin efecto el de 10 de Febrero último, por el cual fué nombrado segundo cabo de la capitana general de Andalucía, el mariscal de campo D. Victoriano López Pinto y Martín Reina, se nombra para este puesto al mariscal de campo D. Felipe Alfau y Bustamante, se promueve al empleo de mariscal de campo, director-subspector del cuerpo de ingenieros a D. Joaquín Térer y Ruiz, brigadier más antiguo de dicho cuerpo, se promueve a brigadiers al coronel más antiguo del artillería D. Federico Valera y Vicente, y al coronel del cuarto de estado mayor del ejército D. Camilo San Román y González.

Una real orden dispone quede suspendida la distribución nominal en medianas brigadas de los 50 batallones provinciales.

—Se ha atribuido equivocadamente a un hombre político importante una frase que ha dado lugar a que ayer y hoy circulan rumores favorables a una paz próxima.

Sin embargo, esa persona está muy lejos de haber vertido la idea tal como se le atribuye. Dijo solamente que la marcha de las operaciones del Norte y la situación de los carlistas, hacían esperar con algunos pocos esfuerzos más por parte del país, una próxima paz.

—El Cuartel Real ha publicado un furioso artículo contra Cabrera, y en él dice que es «peor que Maroto» al par que muchos partidarios de D. Carlos gritan en la campaña: «Viva Cabrera!»

—Anoche salió para Arjona el señor duque de la Torre, acompañado de su ayudante y de los brigadiers O'Lawlor y marqués de Alhúnada.

—Hoy ha sido detenido en esta capital, un coronel carlista, a quien se han ocupado papeles muy importantes.

—Por conducto autorizado sabemos que los jefes, oficiales y sargentos que tuvieron la desgracia de caer prisioneros en la acción de Santa Coloma han sido villanamente asesinados de orden de Savalls, y también se han ejecutado.

—S. M. el rey ha confirmado en sus puestos a los gentiles-hombres que nombró su augusta madre.

—La reina Isabel ha nombrado dama de honor, con destino al servicio de su casa en París, a la señora doña Enriqueta Zea.

—Dicen de París que el ex-general Conterras ha desmentido por medio de una carta la noticia dada por algunos periódicos de hallarse dispuesto a solicitar indulto del gobierno.

—El señor general Letona experimentó ayer un alivio bastante notable.

—BARCELONA 13.—Dice los periódicos de la localidad que los carlistas han trasladado a San Juan de las Abadesas los vecinos de Tarrasa secuestrados en el treu, pidiendo 30.000 duros por su rescate.

—Los metales y minerales se ven así representados en la exportación de 1873:

METALES	
Azogue . . .	18.035.868
Cobre . . .	7.715.952
Hierros . . .	1.888.832
Plomo . . .	157.199.204

—MINERALES

Calamina . . .	9.761.020
Cobrizo . . .	83.049.072
De hierro . . .	34.563.252
Los dems . . .	9.942.980

suman 322.156.160 reales metales y minerales.

Nuestro cuadro presenta al lector lo esencial de la producción agrícola y minera. Ofrece, sobre todo, para el estudio de una cuestión importantísima (la rebaja de las tarifas), instructivas y decisivas cifras, que no podrían ser refutadas, que inclinan la balanza de la justicia y de la conveniencia del Estado del lado de la agricultura.

La revolución política y económica

Madrid 15 de Marzo á las 5'18 de la tarde.

Oficial.—Terminadas las fortificaciones del monte Serantes.

Loma continúa en la linea de Orión.

Desmiente que el general Moriones vaya al Norte.

El Papa ha nombrado ayer á seis cardenales.

Cambios: París: 5'03.—Londres: 48'30  
—3 por 100: 16'712.—Bonos: 49'85.

FABRA.

Madrid 15 de Marzo á las 7'12 de la noche.

La división Loma ha rechazado un ataque de los carlistas á las posiciones de Elorrio, occasionándoles bastantes bajas.

CARLES.

Madrid 15 de Marzo á las 9'38 de la noche.

Por el ministerio de la Gobernación se ha negado la suspensión de varios embargos carlistas, pedidos por algunos gobernadores.

CARLES.

Madrid 16 de Marzo á las 4'50 de la tarde.

Ha llegado á esta capital el general Laserna.

CARLES.

Ha sido disuelta la partida que va a grabar por la provincia de Guadalajara. Mañana tomará posesión del Toison de Oro S. M. el Rey.

CARLES.

DESPLAZO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE MARZO.

3 p. 3 consol, 16'52 1/2 a 16'07 1/2.

3 p. 3 exterior, 20'00 a 12'50.

### Gacetillas.

SUSCRIPCION PARA LAS PROCESSIONES DE LA SEMANA SANTA.

RS. VN.

Suma anterior. 15.862

de esta antigua cofradía pasen á recoger sus túnicas en el local acostumbrado. Escuelas de Santiago, en los días 20, 21, 22 y 23 del corriente Marzo, de 7 á 10 de la noche; el Domingo de Ramos 21, pueden ir también de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

7

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Francisco, donde está el Jubileo Circular, San Pablo, Hospital de Mugeres, Santiago y Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el Viernes 19 del corriente, serán aplaudidas por el alma de la que fue virtuosa hija, fiel esposa y cariñosa madre,

## D. María de los Dolores

Valdádare de Rivas,

(Q. S. G. G.)

Su viuda e hijos suplican á todos los fieles, y en particular á sus numerosos amigos, le e conmiedan á Dios Nuestro Señor,

Se invitan á todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dichas iglesias, la apliquen por el alma de dicha finada.

(255)-2

## Noticias oficiales.

CÓDIGO DE LA PLAZA DEL 16 DE MARZO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de laj. el señor teniente cor. del de Artillería don José María Agudelo.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión: Artillería 4º capitan.

de orden de S. E. —El coronel mayor Manuel Calderón y Peña.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Administración principal de Fomento.—Negociado núm. 207.—A virtud de reclamación de los Sres. Verdugo y C., representantes en esta plaza de todas las galerías dramáticas y líricas, contra los abusos cometidos por parte de algunas empresas de teatro, especialmente de las llamadas de aficionados, los cuales se niegan a satisfacer los derechos de representación que corresponden á los reclamantes, he acordado no permitir la representación de las funciones que anuncien, si con la anticipación debida, no satisfacen dichas empresas los derechos que les reclaman y que se hallan garantidos por la ley, habiendo adoptado por este gobierno las medidas convenientes para la ejecución de este acuerdo.

Lo que comunica á V. por si se sirve insertarlo en el periódico que dirige.

Cádiz 15 de Marzo de 1875.—Santiano L. Dupuy Sr. Director del periódico EL COMERCIO.

A las dos de la tarde del Sábado 20 del corriente fué de tener efecto en la sala de actos del Excmo. Ayuntamiento, la subasta de los cantos y medios caños, piedra quebrada y ladrillos, que ha producido la limpia de escombros del terreno que ocupó el ex-convento de Candelaria de esta ciudad, cuyos materiales han sido cedidos legítimamente á esta alcaldía, haciendo saber á los licitadores que las proposiciones se verificarán por pujas á la llana, á la alza de la cantidad dada a cada artículo por el arquitecto titular.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 15 de Marzo de 1875.

Hasta las dos de la tarde del Viernes 19 del corriente, se reciben en el despacho de esta alcaldía los pliegos cerrados haciendo proposición á la subasta de los materiales que existen apilados, de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, en el solar n.º 3, calle del General Prim.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 15 de Marzo de 1875.

La persona que hubiere perdido un llavero con llaves se presentara en esta Alcaldía, donde le será entregado, siempre que manifieste el mismo y dimisiones de los que contiene dicho llavero, para acreditar su pertenencia.

Cádiz 16 de Marzo de 1875.

Cadáveres sepultados hoy dia 16.

Hombres..... 11

Mujeres..... 4

Ninos..... 1

Ninas..... 3  
Total..... 19

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 15.

Plaz. Cs.  
Oficina de la Puerta del Mar..... 1,807'09  
Id. id. de Tierra..... 1,243'25  
Id. id. de Sevilla..... 1,359'64  
Id. de la Aguada..... 0  
Total..... 4,414'95

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ.

Correspondencia que se encuentra en esta administracion por falta de franqueo ó dirección.

periódicos.—Dos números de La Prensa Gaditana, dirigidos al director del Journal du Havre. Francia.

Id. id. La Crónica Oftalmológica, dirigida á la Revista Médica.

Cartas.—Una dirigida á Cayetano Soto, Marta.

Id. id. á Jerónimo Castro, Buenos-Aires.

Id. id. á Rafael Gomez, Montevideo.

Id. id. á Juan Quiroga, Mapila.

Id. id. á Mercedes Ruiz, Santander.

Por falta de Dirección.—Una dirigida á Emilio Reyes.—Id. id. á Manuel Torre.—Id. id. á Vicente Gomez.—Id. id. á Manuel Lopez.—Id. id. á María del Carmen.—Id. id. á Andrés Serante y Torre.—Id. id. á José M. Arroyo.

Cádiz 15 de Marzo de 1875.—Por el administrador, Nicolás Brunet.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se manda sacar á pública subasta por término de ocho días, el mobiliario, eusenes y efectos del establecimiento que tituló Café Suizo, apreciado todo en la cantidad de 11,581 pesetas 41 céntimos, y para su remate en el mejor postor estará señalada la hora de las doce de la mañana del Lunes 22 del corriente, en los estrados del propio júgado, sitos en el piso principal de la casa Consulado.

Lo que se hace saber al público por medio del presente, advirtiéndose que el precio respectivo y demás pormenores para el acto de la subasta, se encuentran de manifiesto en mi inscripción, calle de la Amarilla, núm. 28.

Cádiz 12 de Marzo de 1875.—Eduardo Meléndez.

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Patricio y Santa Gertrudis.

MÁMANA.—San Gabriel Arcángel.

JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.

MÁMANA.—En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Temperatura.
6 mañ.	7	30'09	ENE.	Gelag.
12 dia.	13	30'09	NO.	Nubes.
6 tarde.	10	30'09	E.	Nublada.

## AFOGIOS ASTRONÓMICOS DE HOY.

Sale el sol. á las 6 y 8. Se pone á las 6 y 9. Sale la luna á las 4 y 41 tarde. Se pone á las 3 y 54 mañana.

## MAREAS DE HOY.

Primera bajá á las 4 y 58 de la madrugada. Primera alta á las 11 y 15 de la mañana. Segunda bajá á las 5 y 33 de la tarde. Segunda alta á las 11 y 48 de la noche.

## Parte mercantil.

CÁDIZ 16 DE MARZO.

## Cambios.

Londres..... 4 3 ms. 49'15.  
París..... 6 8 I. v. 5'10.  
Madrid.... id. 3 1/4 diaño  
Barcelona.... id. 4 1/3 beneficio.  
Sevilla..... id. 1 1/4 diaño.  
Málaga..... id. 3 1/4 diaño.  
Valencia... id. 1 1/4 papel.  
Alicante.... id. 1 1/4 diaño.  
Santander.... id. 1 1/1 diaño.  
Bilbao..... id. 5 1/2 diaño.  
Granada.... id. 5 1/8 diaño.  
Gibraltar.... id. 5 1/8 diaño.

## Mercado de Sevilla el 15 de Marzo.

Trigo: 16 fanegas á 61 rs.  
Aceite: Nuevo de 12 á 12 1/8 rs. 2.500 arbs.  
Endebé á 41 3/4, 400 arboas.

## Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

## ENTRADOS.

Dia 15. Vapor español Pasajes, capitán D. Francisco Salvíen, de Barcelona en 3 días con carga general á los Sres. A. Lopez y C.

Dia 16. Goleta de guerra española á hélice Sirena de 3 cañones, su coman-

dante el teniente de navío de 1.ª clase D. José M. Lasaga, de Cartagena en 2 días con 114 tripulantes y 12 trasportes.

Vapor inglés Eunice, cap. G. S. Mardey, de Falmouth en 8 días con carbón á órdenes.

Vapor español Ana, cap. D. M. Banez, de Santander en 4 días con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Vivar, cap. D. Angel Alcatena, de Huelva en 5 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Mizzeppa, cap. D. J. Javaloyes, de Algeciras en 8 hs. con 19 pasajeros y carga general á D. Tomas Haynes.

Falucio Enrique, de Tetuan con naranjas.

Bote Angustias, de Cartaya con carbón.

Los Landes S. Luis, de Isla Cristina en lastre. S. José, de Huelva con cerdos.

## SALIDOS.

Dia 16. Barca rusa Finland, capitán M. H. Ceder, con sal para Setubal.

Barca rusa Astrea, cap. A. Sjoblom, con sal y vinos para Copenhague.

Balandra española Juanita, cap. don Diego Soler, con sal para Santander.

Bergantín inglés H. H., cap. Skinner, con sal para San Juan de Terranova.

Bergantín-goleta inglés Brother Pri-

de, cap. Paton, con sal para Rio Gran-

de del Sur.

Goleta sueca Santos, cap. N. Petter-

sen, con sal para Rio Grande.

Bergantín italiano María Luisa, ca-

pitan Pedro Bagne, con sal para Bahía

de Todos Santos.

Bergantín inglés Unus, cap. Waten-

ton, con vinos para New-Castle y Leith.

Vapor español Non Plus Ultra, capi-

tan D. José Mesa, con carga general

para Sevilla.

Vapor español Ichana, cap. D. Do-

mingo Zaracóndegui, con carga gene-

ral para Sevilla.

Vapor español Leonor, cap. D. Ja-

cinto Novallega, con carga general pa-

ra Sevilla.

Vapor español Alegría, cap. D. N.

Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Buenaventura, cap. D. Bartolomé Llopart, con carga ge-

neral para Algeciras y escala.

Vapor español Avilés, cap. D. Anto-

nio Baudujo, con carga general para Ma-

lagat.

Balandra vapor español Cadiz cap.

D. Francisco Sanchez, con carga ge-

neral para Sevilla.

## BUQUES A LA CARGA.

## PARA COENPHAGUE y Helsingfors.

Admite la carga que se presente á flete el bergantín ruso

## AXEL MAURITZ.

su capitán M. Boxberg, para salir a prin-

cipios del próximo mes de Marzo. Consignatario,

calle Ahumada, núm. 10.

(166)-> Lucave y Compañía.

## PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata es-

pañola

VICENTA,

su capitán don Fernando Billabaso. Admite car-

ga á flete y se despacha por

(77) D. Manuel A. de Amusategui.

## PARA PUERTO-RICO.

La goleta española PEPA LL.

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy

pocos días. Admite un resto de carga y pasa-

geros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n.º 3,

(16)-> D. Miguel García del Rincón.

## PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines de Marzo la fragata italiana

AMIST

don Marcos Arauga, saldrá para dichos puertos el Viernes 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia 28.  
(241)-> José de la Viesca.

PARA MANILA.

VIA SUEZ.

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp. IRURAC-BAT, saldrá de Cádiz el dia 16 de Abril y el 41 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúllase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar.

(237)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

### Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, para dichas islas, el Miércoles 17 de Marzo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 24, señores.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 19 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28.  
(230)-> José de la Viesca.

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. Joaquín Núñez, saldrá el Viernes 19 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores de la Linea del Ancela.

PARA NUEVA-YORK, directamente.

El OLYMPIA, de 2,000 toneladas, su capitán Young, saldrá de este puerto el 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Anduaga, 18.  
(232)-> D. C. Harrison Younger.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español LAJO, su capitán don Gerónimo Roig, saldrá el Sabado 20 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores.

(228)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Compañía de vapores de la Linea del Ancela.

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia. Despachos. Roma.

Alexandria. Dorian. Scandinavia.

Anglia. Europa. Scotia.

Assyria. Elysia. Sidonian.

Australia. Ethiopia. Trinacria.

Bolivia. India. Tyrian.

Britannia. Ismailia. Trojan.

Caledonia. Iowa. Utop.

California. Italia. Valletta.

Castilia. Nápoles. Venezia.

Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las más comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúllase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juiles Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glazow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16.  
(153) C. Harrison Younger.

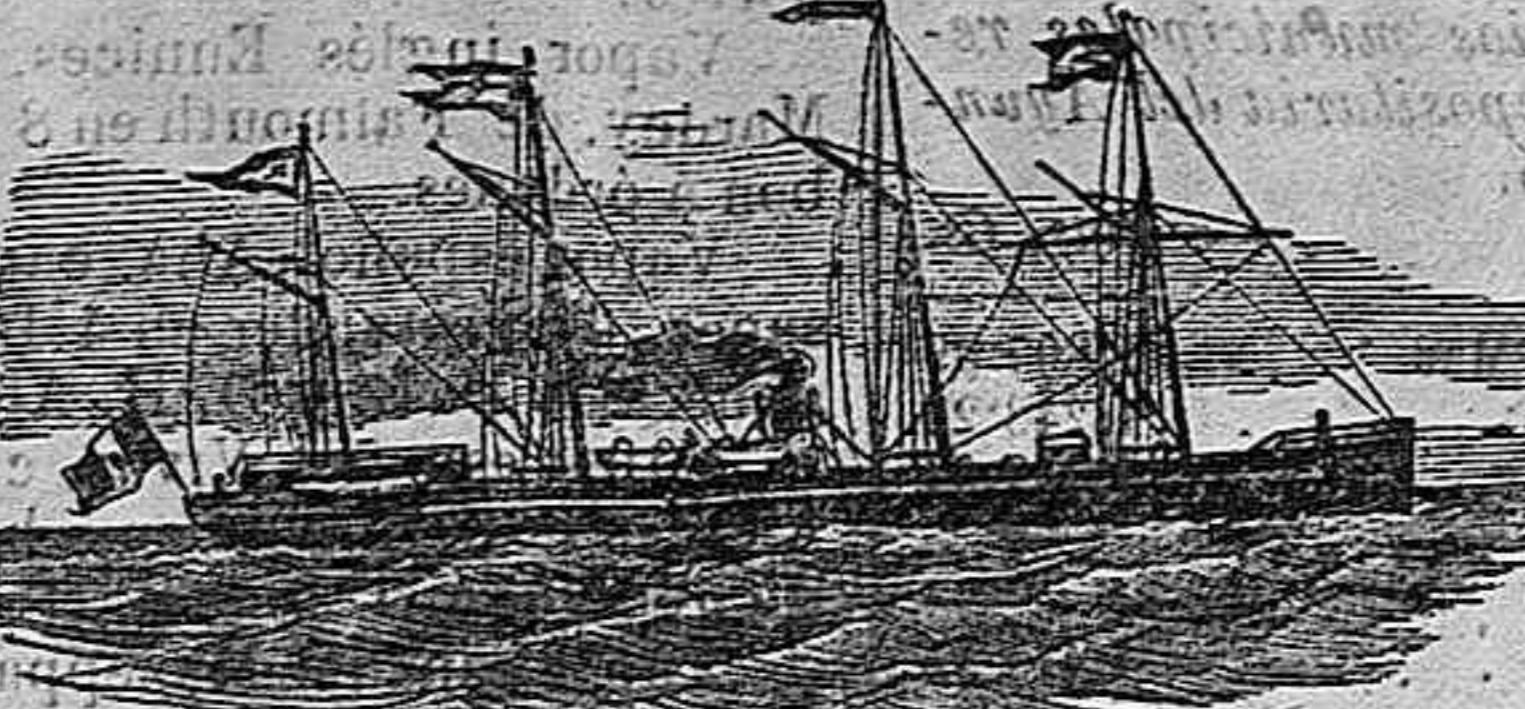
PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá el Domingo 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n.º 35.  
(244)-> D. José Esteban Gomez.

### Sociedad Gio: Battia Lavarello y C.



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Saída fija el 14 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.

Europa 2.500

Sud-América 2.500

Colombia 3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500

3.500</